



CORPONOR
Hacia un Medio Ambientalmente Sostenible
Todos por el Agua!

ESQUEMA DE PUBLICACIÓN WEB CORPONOR (DECRETO 1080 DE 2015 Y 1081 DE 2015)



ACTIVIDAD	ARTICULO / LITERAL	DESCRIPCIÓN	Responsables	Indicador de Cumplimiento				Indicador de Cumplimiento				UBICACIÓN SITIO WEB CORPONOR	Pasos de Ingreso en Sitio Web
				SI	NO	Parcial	N/A	SI	NO	Parcial	N/A		
Estructura Organica	Art.9. Información mínima obligatoria respecto a la estructura del sujeto obligado. Nota: Art. 10: esta información debe actualizarse mínimo cada mes.a)	La descripción de la estructura orgánica		1				X				http://corponor.gov.co/e/index.php/es/corponor/a-entidad/organigrama	Corponor-Entidad-Organigrama
		Las funciones y deberes		1				X				http://corponor.gov.co/e/index.php/es/corponor/a-entidad/objetivo-y-funciones	Corponor-Entidad-Objetivos y Funciones
		La ubicación de sus sedes y áreas		1				X				http://corponor.gov.co/e/index.php/es/	Página Oficial-Parte Inferior
		La descripción de divisiones o departamentos		1				X				http://corponor.gov.co/e/index.php/es/corponor/a-entidad/organigrama	Corponor-Entidad-Organigrama
Presupuesto	Art.9 Información mínima obligatoria respecto a la estructura del sujeto obligado. Nota: Art. 10: esta información debe actualizarse mínimo cada mes..b)	El horario de atención al público		1				X				http://corponor.gov.co/e/index.php/es/	Página Oficial-Parte Inferior
		El presupuesto general asignado			1					X		Se encuentra Publicado presupuestos de los Años 2016 y 2017 faltando publicación de los años 2007-2015 y se debe actualizar la asignación salariales de los años 2007-2010 y 2014-2017.	
		La ejecución presupuestal histórica anual											
		Los planes de gasto público para cada año fiscal, de acuerdo con lo establecido en el Art. 74 de la Ley 1474 de 2011 (Plan de Acción), desgagado de la siguiente manera:			1						X		
		Objetivos									X		
		Estratégicos									X		
		Proyectos									X		
		Metas									X		
		Responsables									X		
		Distribución presupuestal									X		
Informe de gestión del año inmediatamente anterior									1	X			
Talento humano	Art.9 Información mínima obligatoria respecto a la estructura del sujeto obligado. Nota: Art. 10: esta información debe actualizarse mínimo cada mes..c)	El directorio de los servidores públicos con la siguiente información:			1						X	Se encuentra Publicado los datos de los directivos, pero hace falta agregar al directivo de la subdirección de Medicion y Analisis Ambiental y a todos los servidores publicos de la Corporacion http://www.funcionpublica.gov.co/directorio-de-funcionarios-y-contratistas https://www.colombiacompra.gov.co/transparencia/estructura/funcionarios-y-contratistas	
		Nombres y apellidos completos			1						X		
		País, Departamento y Ciudad de nacimiento			1						X		
		Formación académico			1						X		
		Experiencia laboral y profesional			1						X		
		Empleo, cargo o actividad que desempeña			1						X		
		Dependencia en la que presta sus servicios en la entidad o institución			1						X		
		Correo electrónico Institucional			1						X		
		Teléfono Institucional			1						X		
		Escalas salariales por categorías para servidores públicos y/o empleados del sector privado			1						X		
Talento humano	Art.9 Información mínima obligatoria respecto a la estructura del sujeto obligado. Nota: Art. 10: esta información debe actualizarse mínimo cada mes..c)	El directorio de personas naturales con contratos de prestación de servicios con la siguiente información:		1						X	http://www.funcionpublica.gov.co/directorio-de-funcionarios-y-contratistas https://www.colombiacompra.gov.co/transparencia/estructura/funcionarios-y-contratistas		
		Nombres y apellidos completos		1						X			
		País, Departamento y Ciudad de nacimiento		1						X			
		Formación académico		1						X			
		Experiencia laboral y profesional		1						X			
		Empleo, cargo o actividad que desempeña		1						X			
		Dependencia en la que presta sus servicios en la entidad o institución		1						X			
		Correo electrónico Institucional		1						X			
		Teléfono Institucional		1						X			
		Objeto, valor total de los honorarios, fecha de inicio y de terminación, cuando se trate contratos de prestación de servicios		1								X	
Planeacion	Art.9 Información mínima obligatoria respecto a la estructura del sujeto obligado. Nota: Art. 10: esta información debe actualizarse mínimo cada mes..d)	Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos		1				X			http://corponor.gov.co/e/index.php/es/corponor/planes/plan-de-accion-institucional-pai-2016-2019	Corponor-Planes-Plan de Acción Institucional PAI 2016-2019	
		Los indicadores de desempeño		1				X					
		Las normas generales y reglamentarias del sujeto obligado		1				X				http://corponor.gov.co/e/index.php/es/normatividad3/normatividad-interna/lang-es-es/	Normatividad-Normatividad Interna
	Las políticas, lineamientos o manuales		1				X				http://corponor.gov.co/e/index.php/es/corponor/politicas/politicas-de-operacion	Corponor-Políticas-Políticas de Operación	
Art. 11 Información mínima obligatoria respecto a servicios, procedimientos y funcionamiento del sujeto obligado..i)	El mecanismo o procedimiento para la participación ciudadana en la formulación de la política o el ejercicio de las facultades del sujeto obligado		Sistemas	1				X			Se debe realizar el traslado de la Pagina Vieja a la Nueva y adjuntarlo en el Link de Transparencia		

Contratación	Art.9 Información mínima obligatoria respecto a la estructura del sujeto obligado. Nota: Art. 10: esta información debe actualizarse mínimo cada mes..e)	El Plan Anual de Adquisiciones (Decreto 103 de 2015 SECOP)		1				X		https://www.colombiacompra.gov.co/plan-anual-de-adquisiciones/planes-anuales-de-adquisiciones	Transparencia-Transparencia y Acceso a la Información Pública-Plan Anual de Adquisiciones
		Las contrataciones adjudicadas para la correspondiente vigencia en: (Decreto 103 de 2015 Publicación en el SECOP)		1				X		http://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do	Transparencia-Contratación
		Funcionamiento e inversión		1				X			
		Obras públicas		1				X			
		Bienes adquiridos y arrendados		1				X			
	Art.9 Información mínima obligatoria respecto a la estructura del sujeto obligado. Nota: Art. 10: esta información debe actualizarse mínimo cada mes..f)	Servicios de estudios o investigaciones, señalando el tema específico (Ley 1474 de 2011, Art. 74)		1				X		http://corponor.gov.co/e/index.php/es/corponor/planes/plan-de-accion-institucional-pai-2016-2019	Corponor-Planes-Plan de Acción Institucional PAI 2016-2019
		Contratos de prestación de servicios		1				X		http://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do	Transparencia-Contratación
	Art.9 Información mínima obligatoria respecto a la estructura del sujeto obligado. Nota: Art. 10: esta información debe actualizarse mínimo cada mes..g)	Los plazos de cumplimiento de los contratos (Decreto 103 de 2015 Art 6 Aprobaciones, Autorizaciones, requerimientos o informes del supervisor o del interventor, que aprueben la ejecución del contrato)		1				X		http://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do	Transparencia-Contratación
		El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano		1				X		http://corponor.gov.co/e/index.php/es/transparencia3/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/plan-anticorrupcion-y-atencion-ciudadano	Transparencia-Transparencia y Acceso a la Información Pública-Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano
	Art. 11 Información mínima obligatoria respecto a servicios, procedimientos y funcionamiento del sujeto obligado..g)	Los procedimientos, lineamientos y políticas en materia de adquisiciones y compras. (Decreto 103 de 2015 Art 9 Manual de Contratación expedido conforme a las directrices señaladas por la Agencia Nacional de Contratación Pública-Colombia Compra Eficiente- , el cual debe estar publicado en el sitio web oficial del sujeto obligado)		1				X		http://corponor.gov.co/e/index.php/es/corponor/politicas/politicas-de-operacion	Corponor-Políticas-Políticas de Operación-Manual de Contratación
Los datos de adjudicación y ejecución de contratos, incluidos concursos, licitaciones y demás modalidades de contratación pública			1				X		http://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do	Transparencia-Contratación	
Art.10 Publicidad de la Contratación	Existe un vínculo directo a las contrataciones en curso en el sistema de contratación pública		1				X		http://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do	Transparencia-Contratación	
Art.11 Información mínima	Los detalles de los servicios brindados directamente al público (Decreto 103 de 2015 Art 16 Que incluya: Personalmente, Telefónicamente, Correo físico o postal, Correo electrónico y Formulario electrónico)		1				X		http://corponor.gov.co/e/index.php/es/tramites2/tramites-y-servicios3	Tramites- Tramites y Servicios	
	La normatividad sobre los servicios brindados al público		1				X		http://corponor.gov.co/e/index.php/es/normatividad3/normatividad-externa http://corponor.gov.co/e/index.php/es/normatividad3/normatividad-interna/lang_es-es/	Normatividad-Normatividad Externa Normatividad-Normatividad Interna	
	Decreto 103 de 2015 Art 17 En la recepción de solicitudes de información pública los sujetos obligados deben indicar al solicitante un número o código, que permita hacer seguimiento al estado de su solicitud, la fecha de recepción y los medios por los cuales se puede hacer seguimiento a la misma.		1					X		http://corponor.gov.co/e/index.php/normatividad2/1908-solicitudes-sugerencias-quejas-o-reclamos	Página Oficial- Parte Intermedia-Link PQRS
	Decreto 103 de 2015 Art 18 Para el registro de la recepción y tramites de solicitudes de información pública bajo el procedimiento especial con información reservada, el Ministerio Público dispondrá de un formato electrónico, este mecanismo electrónico es adicional a los medios ordinarios de recepción de solicitudes de acceso e información pública dispuestos por las entidades que conforman el Ministerio Público.	Secretaría General- Archivo y Correspondencia	1					X		No se Encuentra Establecido y no esta publicado en la pagina Web	

Trámites y servicios	obligatoria respecto a servicios, procedimientos y funcionamiento del sujeto obligado..a)	Decreto 103 de 2015 Art 19 Parágrafo 1º: Se deben establecer costos de reproducción de información de acuerdo a los diferentes medios (Fotocopias, medios magnéticos o electrónicos, memoria USB, Discos Compactos, DVD u otros medios)					1							X	LA CORPORACIÓN NO TIENE COSTOS DE PRODUCCION		
		Decreto 103 de 2015 Art 20 1. Aplicar el principio de gratuidad, no cobrar costos adicionales a los de reproducción de la información.					1							X			
		Decreto 103 de 2015 2. (a) Permitir al ciudadano elegir el medio por el cual quiere recibir la respuesta. (b) Formato en el cual se encuentra la información solicitada. (c) Conocer los costos de reproducción disponibles de acuerdo al formato. (Cuando la información solicitada repose en un formato electrónico o digital, y el sujeto obligado tenga la dirección del correo electrónico del solicitante u otro medio electrónico indicado, deberá enviarlo por este medio y no se le cobrará costo alguno de reproducción de la información.)						1						X			
		Decreto 103 de 2015 Art 21 Acto administrativo que adopte los valores a cobrar por reproducción de información.						1						X			
		Decreto 103 de 2015 Art 26. No podran permitir el acceso a datos personales sin autorización del titular de la información.	Secretaria General-Archivo y Correspondencia	1								X				No se Encuentra Establecido y no esta publicado en la pagina Web	
		Los formularios y protocolos de atención al público		1								X				http://corponor.gov.co/e/index.php/es/transparencia3/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/plan-anticorupcion-y-atencion-ciudadano	Transparencia-Transparencia y Acceso a la Información Pública-Plan Anticorupción y Atención al Ciudadano
Art.11 Información mínima obligatoria respecto a servicios, procedimientos y funcionamiento del sujeto obligado..b)	La información sobre los trámites que se pueden adelantar ante la entidad (Decreto 103 de 2015 Art 6 Para los trámites inscritos en el SUIT, relacionando los nombres de los mismos en el respectivo sitio web oficial y la relación de los nombres de los mismos en el respectivo sitio web con un enlace del Portal del Estado Colombiano o el que haga sus veces)		1								X			http://corponor.gov.co/e/index.php/es/tramites2/tramites-y-servicios3	Tramites- Tramites y Servicios		
	La normatividad sobre trámites (Decreto 103 de 2015 Art 6 Norma que los sustenta)		1							X			http://corponor.gov.co/e/index.php/es/normatividad3/normatividad-externa http://corponor.gov.co/e/index.php/es/normatividad3/normatividad-interna/lang.es-es/	Normatividad-Normatividad Externa Normatividad-Normatividad Interna			
	Los procesos de los trámites (Decreto 103 de 2015 Art 6 Procedimientos)		1							X			http://www.joomag.com/magazine/documentos-sistema-de-gest%C3%B3n/0237005001454358874	Tramites- Tramites y Servicios-Cartilla Interactiva para el usuario - Trámites ambientales			
	Los costos asociados a los trámites		1							X			http://corponor.gov.co/corponor/sigescor2010/T RAMITESYSERVICIOS/2016_Resolucion_12_8_TARIFAS.pdf	Tramites- Tramites y Servicios- Resolución 0128 del 04 de abril de 2016 -Por la cual se establecen los valores para la fijación de las tarifas			
	Los formatos o formularios requeridos para los trámites		1							X			http://corponor.gov.co/e/index.php/component/content/article/51-estaticos/informacion/218-formularios	Tramites- Tramites y Servicios- Formularios			
Art.11 Información mínima obligatoria respecto a servicios, procedimientos y funcionamiento del sujeto obligado..c)	La descripción de los procedimientos para la toma de las decisiones en las diferentes áreas		1							X			http://corponor.gov.co/e/index.php/component/content/article/34-news/latest-news/451-procedimiento	Corponor-Sigescor-Documentos del Sistema de Gestion-Procedimientos			
Art.11 Información mínima obligatoria respecto a servicios, procedimientos y funcionamiento del sujeto obligado..d)	El contenido de las decisiones y/o políticas adoptadas que afecten al público, con fundamentos e interpretación autorizada		1							X			http://corponor.gov.co/e/index.php/es/normatividad3/normatividad-interna/lang.es-es/	Normatividad-Normatividad Interna			
ACTIVIDAD	ARTICULO / LITERAL	DESCRIPCIÓN	Responsables	Indicador de Cumplimiento				Indicador de Cumplimiento				UBICACIÓN SITIO WEB CORPONOR	Pasos de Ingreso en Sitio Web				
				SI	NO	Parcial	N/A	SI	NO	Parcial	N/A						
Control	Art.9 Información mínima obligatoria respecto a la estructura del sujeto obligado. Nota: Art. 10: esta información debe actualizarse mínimo cada mes..d)	Los resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal	Control Interno	1							X			No se encuentra publicado.			
	Art.11 Información mínima obligatoria respecto a servicios, procedimientos y funcionamiento del sujeto obligado..e)	Los informes de gestión, evaluación y auditoría		1						X			http://corponor.gov.co/e/index.php/es/transparencia3/informes/informes-estado-control-interno-ley-1474-de-2011	Transparencia- Informes- Informe Estado Control Interno ley 1474 del 2011			
	Art.11 Información mínima obligatoria respecto a servicios, procedimientos y funcionamiento del sujeto obligado..f)	El mecanismo interno y externo de supervisión, notificación y vigilancia		1							X		http://corponor.gov.co/e/index.php/es/normatividad3/normatividad-interna/2-BOLETIN-AMBIENTAL/lang.es-es/	Normatividad-Normatividad Interna- Boletín Ambiental			
PQR	Art.11 Información mínima obligatoria respecto a servicios, procedimientos y funcionamiento del sujeto obligado..h)	Mecanismo de presentación directa de solicitudes, quejas y reclamos a disposición del público en relación con acciones u omisiones del sujeto obligado		1						X			http://corponor.gov.co/gedocc/correspondencia.php	Pagina Oficial-Link PORFS-Ir al Formulario PORFS			
		El informe de todas las solicitudes, denuncias y los tiempos de respuesta del sujeto obligado		1						X			http://corponor.gov.co/e/index.php/component/content/article/50-estaticos/control/1690-informes-de-gestion-registro-peticiones-quejas-y-reclamos-pqr	Tramites-Tramies y Servicios- Informes de Gestion PQR			
	Art. 14 Información publicada con anterioridad	Publica de manera proactiva las respuestas a las solicitudes en el sitio web, y en su defecto a través de los dispositivos existentes en su entidad		1						X			http://corponor.gov.co/e/index.php/component/content/article/50-estaticos/control/1690-informes-de-gestion-registro-peticiones-quejas-y-reclamos-pqr	Tramites-Tramies y Servicios- Informes de Gestion PQR			
	Art.26 Respuesta a Solicitudes	Como sujeto obligado responde a las solicitudes de acceso a la información pública de buena fe, de manera adecuada, veraz y oportuna, preferiblemente por vía electrónica, con el consentimiento del solicitante.		1						X			http://corponor.gov.co/gedocc/seguimiento.php	Pagina Oficial-Link PORFS- Seguimiento a solicitud			

Datos Abiertos	Art.11 Información mínima obligatoria respecto a servicios, procedimientos y funcionamiento del sujeto obligado. k)	Publicación de Datos abiertos (www.datosabiertos.gov.co). (Decreto 103 de 2015 Art 11 conexión con el Portal de Datos Abiertos del Estado)	Secretaría General- Archivo y Correspondencia	1										No se Encuentra publicado en la pagina Web		
		Los datos abiertos contemplando las excepciones de la presente Ley		1											No se Encuentra publicado en la pagina Web	
		Las condiciones técnicas de publicación de datos abiertos con requisitos del Gobierno Nacional a través del MINTIC		1												No se Encuentra publicado en la pagina Web
Criterio Diferencial de Accesibilidad	Art. 8 : Criterio Diferencial de Accesibilidad	La información pública es divulgada en diversos idiomas y lenguas a solicitud de las autoridades de las comunidades particulares que son afectas por el sujeto obligado.	Sistemas	1										El link de idioma ingles no se encuentra funcionando. No se Encuentra publicado en la pagina Web		
		Los formatos alternativos son comprensibles para los grupos que particularmente son afectados por el sujeto obligado. (Decreto 103 de 2015 Art 12 Formato alternativo, la forma, tamaño o modo en la que se presenta la información pública o se permita su visualización o consulta para los grupos étnicos y culturales del país y para las personas en situación de discapacidad, en aplicación del criterio diferencial de accesibilidad, Art 13 basado en las Directrices de accesibilidad que dicte el Ministerio de las Tecnologías de la información)		1											No se Encuentra publicado en la pagina Web	
		Decreto 103 de 2015 Art 14. Debe cumplir con los criterios y requisitos generales de accesibilidad Norma Técnica Colombiana 6047.		1												No se Encuentra publicado en la pagina Web
		Los medios de comunicación utilizados por la entidad facilitan el acceso a las personas que se encuentran en situación de discapacidad.		1												No se Encuentra publicado en la pagina Web
		La entidad asegura la efectividad de los Sistemas de Información electrónica como herramienta para promover el acceso a la información por medio de:		1												http://corponor.gov.co/e/index.php/es/ Pagina Oficial
Sistemas de Información	Art.17 Artículo Sistemas de Información	La estructuración de los procedimientos y articulados con los lineamientos establecidos en el Programa de Gestión Documental de la entidad.	Sistemas	1										http://corponor.gov.co/e/index.php/transparencia3/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/gestion-documental Transparencia-Transparencia y Acceso a la Información Pública- Gestión Documental		
		La gestión administrativa se encuentra alineada con los sistemas de información.		1										http://corponor.gov.co/e/index.php/corponor/sigescor/documentos-del-sistema-de-gestion Corponor-Sigescor-Documentos del Sistema de Gestion		
		Se ha implementado una ventanilla en la cual se pueda acceder a la información de interés público en formatos y lenguajes comprensibles		1											http://corponor.gov.co/e/index.php/normatividad/2/1908-solicitudes-sugerencias-quejas-o-reclamos Pagina Oficial-Link PORFS	
		Se ha alineado el sistema de información con la estrategia de Gobierno en Línea		1											http://vital.anla.gov.co/ventanillas/pa/ Tramites-Vital	
ACTIVIDAD	ARTICULO / LITERAL	DESCRIPCION	Responsables	Indicador de Cumplimiento				Indicador de Cumplimiento				UBICACIÓN SITIO WEB CORPONOR	Pasos de Ingreso en Sitio Web			
				SI	NO	Parcial	N/A	SI	NO	Parcial	N/A					
Comunicación	Art.12 Esquema de Publicación	El Esquema de Publicación adoptado es publicado a través de sitio web, y en su defecto a través de boletines, gacetas y carteleras	Sistemas	1								X	Se encuentra desactualizada, http://corponor.gov.co/corponor/Transparencia/Esquema%20de%20publicacion%20-%20Decreto%20103.pdf	Transparencia-Transparencia y Acceso a la Información Pública- Esquema Publicación de Información		
	Art.14 Información publicada con anterioridad	El sujeto obligado garantiza y facilita a los solicitantes el acceso a toda la información previamente divulgada en los términos establecidos	Sistemas	1								X	http://corponor.gov.co/e/index.php/es/ Pagina Oficial			
Gestión documental	Art.11 Información mínima obligatoria respecto a servicios, procedimientos y funcionamiento del sujeto obligado. j)	El registro de los documentos publicados de conformidad con la presente ley y automáticamente disponibles	Secretaría General- Archivo y Correspondencia	1									X	No se Encuentra publicado en la pagina Web		
		El Registro de Activos de Información	Secretaría General- Archivo y Correspondencia	1									X	No se Encuentra Establecido y no esta publicado en la pagina Web		
	Art.12 Esquema de Publicación	El sujeto obligado cuenta con un Esquema de Publicación (plazo de cumplimiento: 6 meses siguientes a la entrada en vigencia de la presente Ley para entidades del orden nacional, y 12 meses siguientes para entidades del orden territorial)	Sistemas	1									X	http://corponor.gov.co/corponor/Transparencia/Esquema%20de%20publicacion%20-%20Decreto%20103.pdf Transparencia-Transparencia y Acceso a la Información Pública- Esquema Publicación de Información		
	Art.13 Registro de Activos de Información	Creación y actualización mensual del Registro de Activos de Información con estándares del Ministerio Público y Archivo General de la Nación (tablas de retención documental – TRD y los inventarios documentales)	Secretaría General- Archivo y Correspondencia	1									X	No se Encuentra Establecido y no esta publicado en la pagina Web		
	Art.15 Programa de Gestión Documental	Se ha adoptado un Programa de Gestión Documental (plazo de cumplimiento: 6 meses siguientes a la entrada en vigencia de la presente Ley para entidades del orden nacional, y 12 meses siguientes para entidades del orden territorial)	Sistemas	1										X	http://corponor.gov.co/e/index.php/transparencia3/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/gestion-documental Transparencia-Transparencia y Acceso a la Información Pública- Gestión Documental	
		Estableciendo los procedimientos y lineamientos necesarios para la creación, producción, distribución, organización, consulta y conservación de los documentos públicos	Sistemas	1										X	http://corponor.gov.co/e/index.php/transparencia3/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/gestion-documental Transparencia-Transparencia y Acceso a la Información Pública- Gestión Documental	
		Integrando el Programa de Gestión Documental con las funciones administrativas	Sistemas	1										X	http://corponor.gov.co/e/index.php/transparencia3/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/gestion-documental Transparencia-Transparencia y Acceso a la Información Pública- Gestión Documental	
		Observando los lineamientos y recomendaciones que el Archivo General de la Nación y demás entidades competentes expidan en la materia.	Sistemas	1										X	http://corponor.gov.co/e/index.php/es/transparencia3/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/gestion-documental Transparencia-Transparencia y Acceso a la Información Pública- Gestión Documental	
	Art.16 Archivos	El sujeto obligado ha establecido los procedimientos y lineamientos para la creación, producción, distribución, organización, consulta y conservación de los archivos	Sistemas	1										X	http://corponor.gov.co/e/index.php/es/transparencia3/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/gestion-documental Transparencia-Transparencia y Acceso a la Información Pública- Gestión Documental	
	Art.20 Artículo 20: Índice de Información clasificada y reservada	Los sujetos obligados deben mantener un Índice de Información Clasificada y Reservada que incluya (Decreto 103 de 2015 Art 25 incluir en la clasificación datos semi-privados, privados o sensibles)	Sistemas	1											X	Se Encuentra el link de acceso pero no esta publicado en la pagina Web
Sus denominaciones (clasificada o reservada)		Sistemas	1											X	Se Encuentra el link de acceso pero no esta publicado en la pagina Web	
Decreto 103 de 2015 Art 40: Contenido del Índice de Información Clasificada o Reservada: (1) Nombre o título de la categoría de información (2) Nombre o título de la información (3) Idioma (4) Medio de conservación y/o soporte (5) Fecha de generación de la información (6) Nombre del responsable de la producción de la información		Sistemas	1											X	Se Encuentra el link de acceso pero no esta publicado en la pagina Web	
(7) Nombre del responsable de la información (8) Objetivo legítimo de la excepción (9) Fundamento constitucional o legal (10) Fundamento jurídico de la excepción (11) Excepción total o parcial (12) Fecha de la calificación (13) Plazo de la clasificación o reserva		Sistemas	1											X	Se Encuentra el link de acceso pero no esta publicado en la pagina Web	
Decreto 103 de 2015 Art 40 El índice de Información Clasificada y Reservada será de carácter público, deberá elaborarse en formato de hoja de cálculo y publicarse en el sitio web oficial del sujeto obligado, así como en el Portal de Datos Abiertos del Estado colombiano o en la herramienta que lo modifique o lo sustituya.		Sistemas	1											X	Se Encuentra el link de acceso pero no esta publicado en la pagina Web	
La motivación de la clasificación de la información		Sistemas	1											X	Se Encuentra el link de acceso pero no esta publicado en la pagina Web	
La individualización del acto en que conste tal calificación		Sistemas	1											X	Se Encuentra el link de acceso pero no esta publicado en la pagina Web	

Nota: Actividad-Planeación, Literal- A, Se elimina la Descripción-D) El mecanismo o procedimiento para la participación ciudadana en la formulación de la política o el ejercicio de las facultades del sujeto obligado, esta Descripción se elimina ya que se establece en el Artículo 11 Literal i)